

ELVO Editorial · Narrativa
info@elvoeditorial.com
www.elvoeditorial.com

Primera edición: junio, 2026.

© Salvador Pendon Muñoz.
© ELVO Editorial.
© de la fotografía de solapa: Salvador Pendón Muñoz.
© diseño cubierta y maquetación: Daniel Moscugat.
Todos los Derechos Reservados.

Dep. Legal: MA 1676-2026
ISBN: 979-13-992219-4-7

Gracias por comprar la edición autorizada de este libro. Por favor, no escanee, reproduzca, distribuya o fotocopie ninguna parte del mismo sin permiso de la editorial. De este modo estará respaldando a los autores y permitirá que editoriales independientes, como la nuestra, continúen publicando libros como el que tiene en sus manos. Si necesita fotocopiar, distribuir, reproducir o escanear partes de este libro, diríjase a CEDRO.

Queda prohibida, por tanto, la distribución, reproducción total o parcial, transformación o comunicación pública por cualquier vía sin contar con la autorización previa de los titulares del copyright, salvo los previstos por la ley.

elvo
EDITORIAL

La guitarra de Federico

Salvador Pendón Muñoz

A la memoria de Fernando de los Ríos,
con respeto y admiración por su concepción
moral del socialismo y su defensa de la educación
como elemento transformador de la sociedad.

Cuando yo me muera
enterradme con mi guitarra
bajo la arena.
Cuando yo me muera
entre los naranjos
y la hierbabuena.
Cuando yo me muera
enterradme si queréis
en una veleta.
¡Cuando yo me muera!

Federico García Lorca
Poema del cante jondo, 1921.

EN LA PRIMERA mitad de la década de los setenta del siglo XX, las calles aledañas a las del centro de Málaga testificaban todavía la miseria de un tiempo de posguerra en el que la urgencia por mostrar al mundo la acción benefactora del régimen centraba la escasa inversión pública en una reducida zona urbana delimitada por la calle Larios, su prolongación —una vez sobrepasada la plaza entonces nominada en honor al fundador del partido del régimen— en el primer tramo de calle Granada, las paralelas Molina Larios, impulsada por el atractivo que para la incipiente actividad turística representaba la catedral, y Nueva, foco comercial de la modernidad a la que aspiraban los malagueños, la frontera sur de la Acera de la Marina y los límites de algunas calles perpendiculares a estas que, conforme se iban retirando de la arteria, se convertían en sombríos e inhóspitos lugares por los que, si con la luz del día ya

resultaba desagradable, transitar, apenas la noche evidenciaba la insuficiencia del alumbrado público, era emprender el camino al riesgo y la aventura.

Partiendo de la hoy plaza de la Constitución a través de calle Granada y antes de llegar a la zona peatonal que comunica esta con la plaza de la Merced, una plazoleta sirve de espacio de distribución desde donde parten, a la derecha, calle San Agustín, que en el tiempo al que se remiten los hechos aquí relatados nada tenía que ver en cuanto a categoría urbanística y afluencia de público con la que ahora acoge el Museo Picasso Málaga —que evoca la naturaleza malagueña del más internacional artista plástico español del siglo XX — y, a la izquierda, calle Beatas, de trazado paralelo a la muralla defensiva de la ciudad musulmana, angosta en su primer tramo, con zócalos pintados de negro, baches y calvas en el suelo empedrado, algo más abierta, de pavimento medianamente conservado y fachadas de mayor pretensión en el lugar coincidente con la zona que hasta una década antes había albergado la sede de la diputación provincial en uno de sus edificios —al que se había trasladado tras el incendio que asoló el palacio de la Aduana— y donde la juventud que mostraba actitud alternativa a la diversión que para ella se había tenido por permitida hasta entonces encontraba una incipiente oferta de espacios para el ocio.

A unos cien metros del recorrido de calle Beatas desde que dejase atrás la confluencia con la de Granada, a la derecha y sin salida, el Callejón del Picador, de no más de treinta metros de vial empedrado con pequeños cantos rodados de diferentes colores agrupados en dibujos sin mayores pretensiones artísticas, las paredes, distantes no más de metro y medio en el último tramo y cortadas por ventanas de las edificaciones de uno y otro lado, adornadas con macetas de geranios. Al fondo, la entrada al Chiti, local de moda que, en la primera planta, los domingos por la

tarde ofrecía bailes en los que el ritmo de la música yeyé favorecía el encuentro atrevido para el ligue del que nacieron cientos de noviazgos entre chavalas minifalderas de jerséis ajustados y jóvenes de pantalones acampanados y cazadoras de plástico. El único edificio con entrada en la pared de la derecha del Callejón era el que servía de sede a la peña Juan Breva, entidad nacida en los últimos años de la década de los cincuenta, de la que formaban parte conocidos integrantes de la burguesía malagueña que se habían comprometido en la defensa y divulgación del arte flamenco, en especial lo que del mismo tiene que ver con Málaga, para lo que abrieron sus puertas a todos los intérpretes y aficionados de la provincia, que hasta entonces carecían de espacio de encuentro en el que compartir conocimientos y profundizar en los mismos.

Desde el momento en que se constituyó, haciendo honor al lema fundacional de «seguir aprendiendo, velar por la pureza y propagar la enseñanza», además de la labor de estudio y transferencia de conocimientos llevada a cabo en su sede, la peña acometió una tarea divulgativa por toda la provincia, apadrinando el nacimiento de entidades semejantes en muchos pueblos y ciudades, patrocinando recitales, concursos y festivales, e impartiendo charlas y conferencias en todos los lugares donde la erudición de sus socios era reclamada. Se puede decir, sin faltar a la verdad, que la peña Juan Breva jugó un papel determinante en la eclosión vivida por el flamenco malagueño a partir de 1960. Sin faltar un ápice al respeto y admiración por los propios de otros lugares, su labor proselitista tuvo siempre como elemento central la defensa de los elementos musicales nacidos o enraizados en el territorio más cercano, hasta el punto de que la entidad, al intermediar entre sus protagonistas y las instituciones, fue artífice del conocimiento fuera de su hábitat, primero, y del reconocimiento y aprecio, luego, de la fiesta de verdiales.

A la labor de estudio y difusión del arte flamenco, la peña Juan Breva sumó la voluntad de habilitar en su sede un espacio museístico que, con la exposición de objetos de diversa índole, facilitara a quienes lo visitasen el acercamiento a la obra y circunstancias de los intérpretes de tan singular muestra de la necesidad de expresión del pueblo andaluz, así como el conocimiento de un modo de vida que, por sus particulares características, venía conformando un mundo con vida propia en el contexto de la cultura popular de nuestra tierra, de ahí que la culminación del empeño, amplificado por la repercusión que en la época tenía una entidad de la que formaban parte significados miembros de la sociedad malagueña, saltase a los medios de comunicación locales que, en la primavera de 1974, anunciaban la inauguración del museo de la peña Juan Breva en una ciudad donde la oferta de equipamientos culturales, en general, era entonces deficitaria y la relacionada con el flamenco, inexistente.

LA MAÑANA DEL 8 de junio, coincidente con el aniversario del fallecimiento del cantaor que da nombre a la peña, el Callejón del Picador se convierte en lugar de encuentro de los invitados a la anunciada inauguración, entre los que se encuentran el gobernador civil de la provincia, el presidente de la diputación, el alcalde de la ciudad y un nutrido grupo de concejales, todos ellos con trajes y corbatas oscuras sobre camisas blancas, tal como requiere la etiqueta para los actos solemnes, acompañados de sus esposas, también vestidas para la ocasión, collares de perlas sobre sus exiguos escotes y, colgados del antebrazo, negros bolsos de piel. Una vez los directivos de la peña contrastan la presencia de las autoridades invitadas, se trasladan a la cercana iglesia de Santiago a fin de cumplir con el protocolo vigente, que aconseja iniciar todos los actos sociales con la celebración de la misa.

De vuelta a la sede de la peña, el presidente de la misma dirige los pasos de la comitiva hacia la zona anexa a la de uso común, donde se ha habilitado un espacio museístico en el que, además de terracotas, óleos y acuarelas con motivos flamencos, se exponen objetos personales de artistas de tanto renombre como don Antonio Chacón —que durante varios años de su fértil trayectoria artística vivió en Málaga, emparejado con una mujer de la nobleza local—, Carmen Amaya, La Niña de los Peines —considerada por los entendidos como la mejor cantaora de todos los tiempos y también en el pasado residente en la ciudad, acogida en su casa por la célebre Trinidad Navarro—, Antonio el Bailarín y otros que, como estos, gozan del aprecio y admiración de los aficionados; un gramófono Edison con un juego de cilindros con grabaciones de finales del XIX, así como varias guitarras de Lorca Ramírez, afamado constructor malagueño de principios de siglo, y la que se dice perteneció al Piyayo, pero la pieza que, entre todas las expuestas, despierta la curiosidad de los concurrentes y provoca en algunos de los fundamentalistas del régimen, cuyo fin empieza a vislumbrarse, una mueca si no de disgusto sí al menos de incomodidad contenida —que, por el contrario, se convierte en expresión satisfecha en quienes se han acercado al flamenco en su condición de elemento destacado de la cultura andaluza— es una guitarra colocada sobre una peana en la que una nota mecanografiada informa de quién fue su propietario, y aunque los atrincherados en la defensa del pensamiento único se preguntan cómo ha podido llegar a la peña, ninguno se atreve a explicitar la duda porque la prudencia recomienda no centrar el protagonismo del acto en una prenda que remite a la memoria de quien fue enemigo de las esencias patrias.

No obstante, en la copa posterior que se ofrece a los invitados al acto, el secretario del gobernador civil, en un aparte, recrimina al presidente de la entidad anfitriona que hayan decidido,

sin previa consulta, la exposición de un objeto que, en razón de su procedencia, pudiera ser interpretado por ciudadanos leales como ofensivo recuerdo a quien es invocado como símbolo de su disconformidad por los enemigos del orden impuesto por nuestro caudillo, a lo que contesta el interpelado que entiende que pueda haber quienes todavía no han superado las heridas del tiempo, pero que en España se representan sus obras, se publican sus poemas y el pueblo empieza a conocerlo y a apreciarlo por sus valores literarios sin tener en cuenta, porque muchos lo ignoran, las connotaciones políticas achacables a su figura, por lo que juzgó no precisaba de autorización mostrar en público un objeto cuyo valor material queda muy empequeñecido por el moral que supone haber pertenecido a quien hasta expertos afectos al régimen consideran uno de los más grandes poetas españoles de todos los tiempos y que no cabe duda de que primarán los intereses culturales sobre los meramente políticos para los visitantes que entiendan el valor que al museo añade la exposición en él de la guitarra que fue de Federico García Lorca.

ÍNDICE

En la primera mitad..... 13
La mañana del 8 de junio..... 17
El rigor de la tarde..... 21
Javier Santos nació en una familia..... 25
El presidente de la peña..... 31
El verano de 1916..... 35
Alejandro acude puntual..... 39
La familia Santos viaja a Granada..... 43
No ha pasado una semana..... 47
Sr. presidente de la peña Juan Breva..... 51
Los dos cursos siguientes..... 57
Definitivamente, 1919 no está dispuesto..... 61
El otoño de 1920 es de reencuentros..... 65
Sr. presidente de la peña Juan Breva..... 69
Los años que siguen..... 73
Sr. presidente de la peña Juan Breva..... 77
Los años siguientes..... 81

Desde que se proclamase la República..... 85
En los dos días que ha permanecido..... 89
Sr. presidente de la peña Juan Breva..... 93
Ya desde el comienzo del curso..... 97
En sus conversaciones..... 101
Mediado de julio..... 105
La mañana del sábado..... 109
De no ser por la circunstancia..... 113
Días antes de la noticia..... 117
Los golpistas han asesinado a Federico..... 121
Los días que siguen..... 123
A finales de septiembre..... 127
A mitad de octubre..... 131
Tras cinco día de viaje..... 135
Pese a que su conocimiento..... 139
Profesora y alumno..... 143
La madrugada del 7 de febrero..... 147
Cuando se han marchado..... 151
A finales de febrero..... 155
Acierta en su predicción Alejandro..... 159
La actividad como embajador..... 163
Don Javier piensa cómo organizarse..... 167
En el verano de 1938..... 173
El 31 de marzo de 1939..... 177
La carta de Alejandro..... 181
En el verano de 1940..... 185
Querido Alejandro: 191
Desde que acabó la guerra..... 195

Cuando, tras unos meses..... 199
Mi querido padre: 205
En 1939, Margerite Yourcenar..... 209
Alejandro sigue entregado a sus clases..... 213
En agosto de 1945..... 217
Pasa el tiempo..... 221
Don Javier ha perdido..... 225
Mediado 1950, Francisco García Lorca..... 229
Alejandro Santos ha tomado..... 239
Los círculos progresistas españoles..... 243
Desde su regreso..... 247
Nada más llegar a Madrid..... 251
Varios días después del entierro..... 255
Para la representación..... 259
El presidente de la peña Juan Breva..... 263
Las sombras se han adueñado de la ciudad..... 267

El autor: Salvador Pendón Muñoz..... 273

Este libro terminó de imprimirse en Málaga
un 2 de octubre de 2026
coincidiendo con el natalicio del escritor
Graham Green
en cuarto creciente.

Impreso en Málaga, España.
Printed in Malaga, Spain.
Imprimé á Malaga, Espagne.

